



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

2.1.1.1.1.400

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020**

MISIÓN:

Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres, a través del manejo integral de estos con oportunidad y pertinencia, observando la aplicación de la ley, el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y la equidad de género, impulsando el desarrollo sustentable.

VISIÓN:

Ser una institución que promueva y coordine el establecimiento de políticas públicas y acciones destinadas al manejo integral de riesgos de desastres con una alta participación ciudadana y de instancias de los diversos ordenes de gobierno, además de la colaboración de la contratación científica y de universidades, haciendo uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para actuar siempre de manera anticipada, eficiente y oportuna.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

FUNCIÓN: 1.7.- ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SUBFUNCIÓN: 1.7.2.- PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
1. Gobierno Eficaz y Honesto	1. Política y Gobierno	2. Resiliencia y gestión de riesgos	049. Programa de Protección Civil.

Proyecto: Despacho del Secretario coordinación de la política social de protección civil.

El Proyecto tiene como objetivo la gestión integral de riesgos de desastres, como una política pública implementada por este organismo, nos ha permitido ir consolidando gradualmente una nueva cultura de Protección Civil, con lo cual hemos puesto especial énfasis en reforzar los protocolos de emergencia y prevención.

Al tercer trimestre de 2020, se realizaron **39** reuniones del grupo estratégico correspondiente al seguimiento, control y mejoramiento de los elementos cualitativos, sus avances y rendición de cuentas, con la finalidad de participar, proponer, analizar y validar el proceso presupuestario del organismo público, desde su formulación hasta la evaluación y rendición de cuentas del presupuesto de egresos; así como establecer los nuevos proyectos de inversión y continuidad de los diferentes programas.



2.1.1.1.1.400

Tomando en cuenta las políticas y estrategias plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 del Estado de Chiapas, se llevaron a cabo **3** acción para el seguimiento y evaluación a los indicadores del Programa especial de resiliencia y gestión de riesgos 2019-2024 del Estado de Chiapas, el cual establece las políticas, estrategias, objetivos y metas, para la coordinación, operación y evaluación de las dependencias, instituciones y demás integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.

Se cuenta también, con el asesoramiento de la empresa Consultoría Villafuerte S.C. para el mantenimiento y certificación a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad ISO:9001:2015; llevándose a cabo **20 auditorías internas**, realizadas por auditores internos del Sistema de Gestión de Calidad de esta Secretaría. Con estas acciones se beneficiaron toda la población del Estado.

Proyecto: Dirección de Rescate Aéreo Halcones de Chiapas

Tiene como objetivo que las aeronaves estén al servicio y bienestar del pueblo y continuar salvando vidas, proteger el entorno y medio ambiente, contando con diversas medidas para atender emergencias por desastres, auxilio en caso de accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, por activación del código de mater y atención al recién nacido, transpiración de órganos y derivados sanguíneos.

Al tercer trimestre de 2020, se realizaron **21** mantenimientos correctivos y preventivos de las aeronaves del Gobierno del Estado; los protocolos también contemplan recomendaciones para la seguridad de la tripulación, lineamientos para el mantenimiento técnico de las aeronaves y áreas de aterrizaje, por lo que la Dirección de Rescate Aéreo se encuentra capacitada para brindar asistencia a la población durante inundaciones, hundimientos, deslaves, búsqueda y rescate en montaña, ríos, selva y altamar. Asimismo, para realizar sobrevuelos para la prevención, identificación, combate y evaluación de incendios forestales y urbanos. Además, cuenta con un plan de operaciones en caso de sismos.

Con estas acciones se beneficiaron a 39 personas, de los cuales 3 son mujeres y 36 hombres.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

Proyecto: Coordinación de transportación aérea.

Uno de los objetivos de la protección civil es contar con habitantes con una cultura de resiliencia, prevención y de la gestión de riesgos, por lo tanto con la nueva participación de la Unidad de Rescate Aéreo y Operaciones de emergencia del Gobierno de Chiapas (Grupo Halcón) pertenecientes a la Secretaría de Protección Civil, dejan de ser un servicio ejecutivo.

La Unidad de Rescate Aéreo de Protección Civil "Halcones de Chiapas", continua beneficiando de manera exitosa a la población chiapaneca, llevando a cabo traslado de pacientes delicados, rescate de personas, combate de incendios; así como, apoyo a la Secretaría de Salud por la pandemia Covid-19 y a la Fiscalía, para fortalecer la confianza de la ciudadanía a las instituciones estatales a través de diversas acciones, entre las que destacan:

- 233 Traslados de Pacientes en Estado Críticos
- 11 Traslados vía Ciudad de Toluca a la Ciudad de México a hospitales de alta especialidad Instituto Nacional De Cardiología, Instituto Nacional De Ortopedia, Instituto Nacional de Trauma M De Las Salinas, Instituto Nacional de Oncología e Institucional de Perinatología.
- Un Operativo de Búsqueda y Rescate en Alta Mar
- 03 Traslados Foráneos Puebla y Villahermosa
- 01 Traslado de Fluido Emético Corporal (sangre)
- Se han realizado 57 Operaciones Áreas con un Total de 100:34 Horas Vuelo, en apoyo a la Secretaria de Salud para la inspección de filtros sanitarios para la mitigación y control de los riesgos derivado de la pandemia COVID-19.
- 22 Vuelos de apoyo a la Secretaria General de Gobierno, para atención social de municipios con demandas de paz y justicia.
- 347 Operativos con la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



2.1.1.1.1.400

- En el tema de Incendios Forestales, se atendieron 30 Incendios (IFAE) Incendios Forestales de Atención Especial, con apoyo de aeronaves de la (Semar y P. Federal) para traslado de combatientes técnicos y equipos.
- 14 Vuelos para identificar y analizar Riesgos.
- 03 Vuelos de Detección de Marea Roja (DIPRIS).

Derivadas de estas acciones, se tiene un avance del **75 por ciento**, en la coordinación, evaluación, aprobación y supervisión, de los procesos de las aeronaves propiedad del Gobierno del Estado; mediante 1,257.12 horas vuelo.

Con estas acciones se beneficiaron a 39 personas, de los cuales 3 son mujeres y 36 hombres.

ACCIONES ADICIONALES

Con el objetivo de fortalecer las medidas de prevención y mitigación ante la pandemia del COVID-19, el Gobierno de Chiapas, con el apoyo de autoridades federales y municipales, implementa el Plan Estratégico Filtros Sanitarios Fase 3 Emergencia Sanitaria SARS-CoV-2.

En las dependencias de la administración pública ante la emergencia sanitaria se refuerza a través de la implementación de la brigada de prevención y reducción de riesgos la cual tendrá el seguimiento, evaluación de acciones preventivas, Instalación de filtros, Recorridos para verificar sana distancia, Uso de equipo de bioseguridad, Capacitación de Unidades internas ante la nueva normalidad y Asesoría a todas las dependencias para implementar filtros, por lo que contamos con 6 filtros sanitarios fronterizos en cruces fronterizos México-Guatemala, 13 filtros sanitarios carreteros con accesos al Estado, 3 filtros sanitarios en los accesos aéreos al Estado, 10,713 filtros municipales en los 125 municipios de la entidad, 1,880 promocionales de filtros sanitarios comunitarios en spot, radio y tv, 1,224 promocionales de filtros sanitarios familiares salva vidas en spot, radio y tv, 76 supervisiones de filtros sanitarios al transporte público, 534 supervisiones a filtros sanitarios a servicios esenciales 3 a centrales de abasto y 125 a mercados públicos, 534 supervisiones a filtros sanitarios a establecimientos privados con servicios esenciales, 22 filtros sanitarios a oficinas públicas, que prestan servicios esenciales.



2.1.1.1.1.400

A través de estos filtros ubicados en cruces fronterizos internacionales, accesos aéreos y terrestres, así como entradas principales a municipios, se refuerza la difusión de medidas preventivas y de protección, identifican casos sospechosos de coronavirus y activan protocolos para brindar atención a la población que lo requiere.

Al respecto, la Secretaría de Protección Civil, en su calidad de integrante del Comité Estatal para la Seguridad en Salud y encargado de coordinar los trabajos de elaboración de este Plan, expresó que con ello se busca disminuir la movilidad de las personas, mantener sólo actividades esenciales, a fin de contener la propagación del virus.

Destacó que el personal que labora en estos filtros sanitarios, que cuenta con el equipo de bioseguridad y capacitación requerida, cumplirá la misión de dar seguimiento a la jornada de Sana Distancia y el llamado a quedarse en casa, mantener las medidas de higiene, como el lavado de manos, el estornudo de etiqueta, y evitar tocarse la cara y el saludo de mano, abrazo o beso.

De igual manera, se promueve la implementación de filtros sanitarios comunitarios, familiares, en centrales camioneras, mercados públicos, oficinas públicas, establecimientos privados, así como los ubicados en escuelas públicas y privadas, las cuales entrarían en operación una vez que se reactiven actividades presenciales.

El grupo de trabajo está integrado por las secretarías estatales de Protección Civil, Salud, Seguridad Pública, Movilidad y Transporte, Educación, Economía, la Fiscalía General del Estado, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, autoridades aeroportuarias, Policía Federal y Guardia Nacional.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'161,893 personas, de los cuales 2'125,339 son mujeres y 2'036,554 hombres.



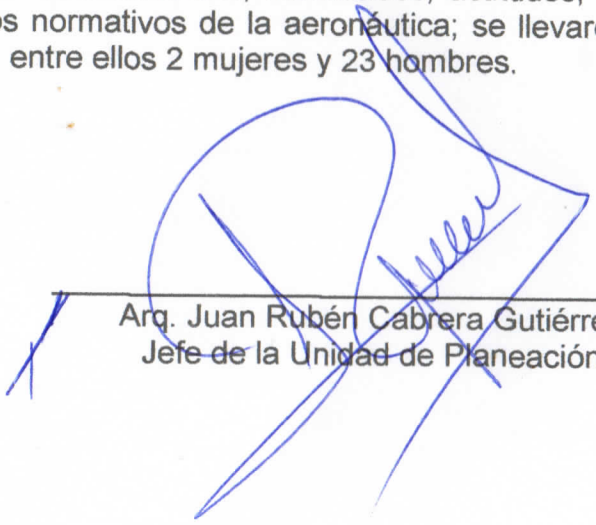
GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

2.1.1.1.1.400

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2020

Proyecto: Dirección de Formación Técnico-Aeronáutica

Con el objetivo formar profesionales con un alto compromiso social para el ejercicio de piloto aviador con enfoque en protección civil, y que cuenten con conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y vocación para la conducción de aeronaves bajo los procedimientos normativos de la aeronáutica; se llevaron a cabo **75** evaluaciones académicas a 25 alumnos para su formación aérea, entre ellos 2 mujeres y 23 hombres.



Arg. Juan Rubén Cabrera Gutiérrez
Jefe de la Unidad de Planeación